

# Licencia familiar y médica pagada de Colorado (CO PFML)

El programa de Seguro de Licencia Familiar y Médica Pagada (Family and Medical Leave Insurance, FAMLI) de Colorado proporciona una sustitución parcial de ingresos para licencias familiares, licencias por asuntos de seguridad y licencias médicas autorizadas. Si es aprobado para CO PFML, puede que se le proporcione un beneficio semanal si no puede trabajar debido a:

## Licencia familiar, médica y por asuntos de seguridad

- Su propia afección de salud grave
- Para crear vínculos con su nuevo hijo (nacimiento, adopción o colocación en hogares de guarda)
- Cuidado de un familiar cubierto con una afección de salud grave
- Hacer arreglos para el despliegue militar de un familiar.
- Abordar los problemas relacionados con agresión sexual y/o violencia doméstica para usted o un familiar

Para ser elegible para los beneficios, usted debe cumplir con los requisitos de elegibilidad de la ley. Consulte a su empleador para conocer los detalles.

## Características de la PFML de Colorado

Después de que se apruebe su reclamo, usted:

- Obtendrá un beneficio semanal que reemplazará una parte de sus ingresos hasta un máximo establecido por el estado de Colorado. Aprenda cómo se calcula su beneficio y sobre el pago máximo del beneficio visitando [famli.colorado.gov](http://famli.colorado.gov).
- Recibirá un beneficio semanal hasta cierta cantidad de semanas por cada período de 52 semanas:
  - Un total combinado de 12 semanas para licencia familiar pagada, licencia médica pagada y licencia para asuntos de seguridad pagada.
  - Disponibles 4 semanas adicionales para complicaciones durante el embarazo o el parto.

Debe proporcionarles a los empleadores un aviso con al menos 30 días de anticipación si puede prever que necesitará la licencia. Si la licencia no es previsible, deberá notificarlo tan pronto como sea posible.

## Detalles completos del plan

Se diseñó este folleto con el motivo de brindarle una visión general de los permisos legales disponibles y no es una descripción completa de las disposiciones del plan. Recibir este folleto no garantiza que sea elegible para los beneficios de este plan. Para obtener más información, comuníquese con su empleador.

## Preguntas frecuentes

### ¿Cómo sé si soy elegible para CO PFML?

Cualquier empleado es elegible para los beneficios después de haber ganado al menos \$2,500 en salarios dentro del estado de Colorado durante el período base (los primeros 4 de los últimos 5 trimestres calendario completados). *Tenga en cuenta que no es necesario que los empleados sean residentes de CO.*

### ¿Cuál es el monto que puedo recibir conforme a CO PFML?

Los beneficios se calculan con base en una fórmula. El monto máximo del beneficio semanal es de \$1,381.45. Puede averiguar cuál es el beneficio semanal para el que usted es elegible por CO PFML mediante la calculadora que aparece en [famli.colorado.gov](https://famli.colorado.gov).

*Los montos de pago generados por esta calculadora son únicamente estimaciones.*

*Consulte la siguiente pregunta sobre cómo presentar un reclamo ante Sun Life.*

*No presente un reclamo a través del sitio web del estado.*

### ¿Cómo presento un reclamo por los beneficios de CO PFML?

Sun Life tiene una herramienta en línea, fácil de seguir, que lo guía por el proceso de presentación de reclamos. Para comenzar, inicie sesión en su cuenta de Sun Life en <http://www.sunlife.com/account> y haga clic en “Submit a claim” (Presentar un reclamo).

### ¿Dónde puedo obtener más información sobre CO PFML?

Visite <https://famli.colorado.gov/>.

La solución de CO PFML autofinanciada o de solo servicios administrativos de Sun Life es administrada por Sun Life Assurance Company of Canada (Wellesley Hills, MA). Este servicio no es un seguro. La solución CO PFML totalmente asegurada de Sun Life es emitida por Sun Life Assurance Company of Canada (Wellesley Hills, MA) bajo la serie de formularios de póliza 23-FAMLI-GP-01-CO.

© 2025 Sun Life Assurance Company of Canada, Wellesley Hills, MA 02481. Todos los derechos reservados. El nombre y el logotipo de Sun Life son marcas registradas de Sun Life Assurance Company of Canada. Visítenos en [www.sunlife.com/us](http://www.sunlife.com/us).  
PFMLBH-1857-e #1194951674 7/25 (venc. 11/25)